



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

FORMATO

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-

CODIGO: CYS-FXXX

VERSION: 01

FECHA: 2013-10-01

Dependencia	Planeación y Sistemas
Responsable	Asesor(a) Planeación y Sistemas
Vigencia	2013
Fecha	Enero 22 de 2014

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer técnica, financiera y administrativamente el Instituto Distrital de Turismo, de tal manera que pueda ejecutar o participar en proyectos de mayor impacto orientados al desarrollo del turismo en la													
PROCESO	09.-Gestión Ambiental													
PROYECTO DE INVERSIÓN	712-235													
META DE PLAN DE DESARROLLO	457-Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión													
META PROYECTO	001.-Implementar y certificar Subsistemas Del Sistema Integrado de la Entidad													
ACTIVIDAD	Apoyar la realización de la auditoria del Sistema de Gestión Ambiental													
VARIABLES DE MEDICIÓN	Auditorias realizadas / Auditorias programadas													
RESPONSABLE	Profesional contratista SGA													
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe de auditoria													
ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	% de Ejecución periodo de reporte
PROG.					100%								1	
EJEC.									50%	50%			1	
AVANCES	<p>Se encuentra programada en el plan de auditoría de control interno y prevista para el mes de mayo, se distribuyó material de preparación para la auditoría en una genda institucional alusiva a la entidad. Se han distribuido 160 ejemplares de la agenda a personal interno y externo.</p> <p>En reuniones de planeación, se analizaron las condiciones para la certificación del sistema y se estableció la necesidad de adición al contrato existente el servicio de preauditoría que se tramitará como adición al contrato 167 de 2012.</p> <p>Se procede con la inclusión de los servicios de preauditoría por adición al contrato 167 de 2012 con el objeto de adelantar el proceso de auditoría para certificación del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Se crea la línea presupuestal y se trasladan los recursos, se gestiona CDP y se solicita adición a oficina jurídica. Se firma la adición por las partes y el contratista hace allegar las respectivas pólizas.</p> <p>Es conforme con las disposiciones planificadas con los requisitos de las normas ISO 9001:2008, NTCGP 1000:2009 e ISO 14001:2004; al igual que con los requisitos de la entidad y si se mantiene de manera eficaz, eficiente y efectiva.</p> <p>Establecer la medida en que los procesos del sistema integrado de gestión del Instituto Distrital de Turismo han desarrollado acciones y/o estrategias para cumplir con la política integrada de gestión en sus operaciones, actividades y riesgos"</p> <p>El proceso de auditoría es liderado por planeación y sistemas, con el apoyo de la oficina de control interno.</p>													
LOGROS Y RESULTADOS	<p>Se establece la necesidad de realizar una auditoría de tercera parte previa adicional a la de certificación contratada en el contrato 167 de 2012.</p> <p>Se establece la conveniencia de incluir los servicios de preauditoría por adición al contrato 167 de 2012.</p> <p>Se crea adición 01 al Cto. 167 de 2012 incluyendo la preauditoría y se aprueban las pólizas respectivas ajustadas a las nuevas condiciones contractuales.</p> <p>El alcance de auditoría incluye los 14 procesos de la entidad y tiene como criterio de auditoría: "Documentos aplicables al proceso, que hacen parte del sistema integrado de gestión. Normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, NTCGP 1000:2009 (Capítulo 6.5.4 de la norma NTC-ISO 19011:2002). Manual del sistema integrado de gestión DE-M01, versión 09, 2012-09-24, Manual Plan Institucional de Gestión Ambiental GA-M01, versión 02, 2013-09-09."</p> <p>Se termina de ejecutar la auditoría Interna al Sistema de Gestión Ambiental los días 1, 2 y 3 de octubre.</p> <p>Com resultado de la auditoría se elaboró el informe, en el cual se identificó una No Conformidad al SGA, a la cual se le planteó el Plan de Acción respectivo.</p>													
RETRASOS Y DIFICULTADES	<p>Debido a que en enero de 2013 la entidad cambió de sede, esto tubo incidencia en el sistema de gestión ambiental, obligando a actualizar y replantear sustancialmente diferentes elementos del sistema de gestión ambiental, aplazando las auditorias programadas.</p> <p>Se considera que el plazo de 5 meses establecido para el contrato de 167 de 2012, puede no ser suficiente para atender las no conformidades o ante un concepto no favorable del auditor asignado por el ente certificador desde la revisión de la documentación, se ve la conveniencia de incluir la preauditoría del sistema de gestión ambiental para facilitar la verificación de los requisitos.</p> <p>No se han definido las fechas para la preauditoría y auditoría para verificar el cumplimiento de los requisitos del referente y obtener la certificación del sistema de gestión ambiental; en todo caso y considerando que existen otras auditorias programadas, en necesario hacerlas en los meses de septiembre y noviembre de 2013.</p> <p>El proceso de auditoría interna se da inicio sin novedad según lo contemplado en el plan.</p>													

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer técnica, financiera y administrativamente el Instituto Distrital de Turismo, de tal manera que pueda ejecutar o participar en proyectos de mayor impacto orientados al desarrollo del turismo en la																									
PROCESO	09.-Gestión Ambiental																									
PROYECTO DE INVERSIÓN	712-235																									
META DE PLAN DE DESARROLLO	457-Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión																									
META PROYECTO	001.-Implementar y certificar Subsistemas Del Sistema Integrado de la Entidad																									
ACTIVIDAD	Certificación del Sistema de Gestión Ambiental																									
VARIABLES DE MEDICIÓN	Sistema Certificado																									
RESPONSABLE	Profesional contratista SGA																									
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Certificación																									
ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	% de Ejecución periodo de reporte												
PROG.						50%	50%						1													
EJEC.									33%		33%	33%	0,99999													
AVANCES				Se sostuvo reunión con el ejecutivo de cuenta asignado a la entidad (Adriana Moreno amorenoch@icontec.org) para acordar modificaciones de póliza, planeación de las auditorías, firma de acta de inicio y formalización de las condiciones de la preauditoría a adicionar al cto. 167 de 2012.			Se establece la conveniencia de incluir los servicios de preauditoría por adición al contrato 167 de 2012 con el objeto de adelantar el proceso de auditoría para certificación del sistema de gestión ambiental.			Se crea la línea presupuestal y se trasladan los recursos, se gestiona CDP y se solicita adición a oficina jurídica. Se firma la adición por las partes y el contratista hace allegar las respectivas pólizas.			Se llevó a cabo la preauditoría adicionada al cto. 167 de 2013 el día 20/09/13 por parte de auditor, Ing. Orlando Pérez del Icontec. Se programa la auditoría de certificación así: fase I el 08/11/13 y fase II el 02/12/13.			Se trabaja en las Acciones correctivas y de mejora derivadas de las auditorías interna y preliminar del ente certificador ICONTEC, para la auditoría que se llevará a cabo el día 08 de noviembre.			Se da inicio al proceso de Auditoría externa, para obtener la certificación en la Norma de Gestión Ambiental ISO 14001:2004. Se pasa con éxito la Etapa I de Auditoría.							
LOGROS Y RESULTADOS	Se tiene celebrado el contrato 167 de 2012 para la auditoría de tercera parte para la certificación del sistema de gestión ambiental.			Se acuerda con el ejecutivo de cuenta, iniciar el acta de inicio a principios del mes de julio con un plazo de 5 meses.			Se establece la conveniencia de incluir los servicios de preauditoría por adición al contrato 167 de 2012.			Se crea adición 01 al Cto. 167 de 2012 incluyendo la preauditoría y se aprueban las pólizas respectivas ajustadas a las nuevas condiciones contractuales.			Se solicita el informe de preauditoría que complementa el informe que resultará de la auditoría interna de la entidad llevada a cabo del 30/08/13 al 04/10/13.			Se recibe a satisfacción el informe de preauditoría por parte del ING. Orlando Pérez del ICONTEC. Se gestiona el pago a la fase preliminar de auditoría por parte del ICONTEC.			El viernes 8 de noviembre se ejecuta la Etapa 1 de Auditoría de certificación por parte del ICONTEC, como parte del proceso para obtener la certificación en la Norma ISO 14001:2004 de Sistemas de Gestión Ambiental. Esta etapa se centró en la revisión documental de requisitos. En ella se verificó que el IDT cumple los requisitos para asumir la Etapa II de Auditoría por contar con todas las herramientas de planeación requeridas para un Sistema de Gestión Ambiental. Como resultado concreto de esta primera etapa de auditoría, se elabora el Plan de Auditoría para la Etapa II o Auditoría en sitio, la cual queda programada para los días 02, 03 y 04 de Diciembre de 2013.			Se recibe la Etapa II de Auditoría de otorgamiento, los días 02, 03 y 04 de diciembre, como estaba programado y de acuerdo al Plan de Auditoría previamente elaborado. En la Auditoría se incluyeron los siguientes procesos: - Dirección estratégica - Gestión Ambiental - Jurídico - Talento Humano - Control y seguimiento - Promoción del Destino - Gestión del Destino - Gestión de información turística Como conclusión de la auditoría, se evidencia que el IDT es apto para la certificación en la ISO 14.001 de 2004.				100,0%
RETRASOS Y DIFICULTADES	A la fecha aún no se han confirmado las fechas de la preauditoría (por adicionarse) y auditoría que en todo caso, se realizarán a más tardar durante el mes de noviembre del año en curso.			Se considera que el plazo de 5 meses establecido para el contrato de 167 de 2012, puede no ser suficiente para atender las no conformidades o ante un concepto no favorable del auditor asignado			No se han definido las fechas para la preauditoría y auditoría para verificar el cumplimiento de los requisitos del referente y obtener la certificación del sistema de gestión ambiental; en todo caso y considerando que existen otras			No se ha recibido a satisfacción el informe de preauditoría, se solicita al Icontec el documento para efectuar el primer pago.			Se presentó retraso en la toma de acciones frente al informe de auditoría preliminar del ICONTEC, dado que hubo suspensión y sesión del contrato para la prestación de servicios profesionales de Apoyo al			No hubo.			El proceso queda en validación de la certificación al interior del ICONTEC, para proceder a la entrega del certificado en el 2014.							

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer técnica, financiera y administrativamente el Instituto Distrital de Turismo, de tal manera que pueda ejecutar o participar en proyectos de mayor impacto orientados al desarrollo del turismo en la														
PROCESO	09.-Gestión Ambiental														
PROYECTO DE INVERSIÓN	712-235														
META DE PLAN DE DESARROLLO	457-Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión														
META PROYECTO	001.-Implementar y certificar Subsistemas Del Sistema Integrado de la Entidad														
ACTIVIDAD	Actualizar la revisión ambiental del IDT descrita en el PIGA por cambio de sede														
VARIABLES DE MEDICIÓN	Informe ambiental														3
RESPONSABLE	Profesional contratista SGA														
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Documento revisión ambiental PIGA actualizado														
ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	% de Ejecución periodo de reporte	
PROG.				100%									1		
EJEC.			40%		60%								1		
AVANCES				Se presentó el día 20 de mayo a revisión de la SDA el documento actualizado obteniendo observaciones favorables sobre la conformidad del contenido según los lineamientos de concertación.				Se atendieron las observaciones de la SDA sobre la matriz de aspectos e impactos ambientales y se actualiza el documento.	Se envía el documento completo y actualizado para iniciar trámite de concertación en la SDA.	Se consulta estado del trámite en la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para finalizar trámite de concertación por firma del acta correspondiente.	Se mantiene comunicación con la SDA averiguando trámite.				
LOGROS Y RESULTADOS	Se está actualizando el contenido del PIGA por cambio de sede, queda pendiente la revisión de la versión final e iniciar el nuevo proceso de concertación con la SDA.			Se obtuvo un concepto favorable sobre el documento PIGA actualizado por parte de la SDA. Se continúa con proceso de concertación.				Documento PIGA actualizado para concertación con SDA. Se realiza el reporte de desempeño ambiental de la entidad, con fecha de corte al 30 de junio de 2013 que incluye una actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales y de los	Se genera el radicado no. 2013EE1673 del IDT y 2013ER101814 de la SAD con el PIGA de la entidad actualizado.	Respuesta a la consulta realizada por el IDT, de la Funcionaria Elizabeth Barragán de la SDA el día 17/09/13 con el siguiente contenido: De acuerdo al radicado remitido a ésta Subdirección No. 2013ER101814 del 9 de agosto de 2013, mediante el cual el Instituto Distrital de Turismo envía en medio magnético el documento PIGA y los anexos respectivos, con el fin de actualizar la concertación del documento PIGA por cambio de sede. Le informo que el Acta de concertación se encuentra para firma por parte del Subdirector y del Secretario Distrital de Ambiente.	No se presentaron avances, debido a que se está a la espera del envío del acta de concertación del PIGA por parte de la SDA.	Se recibe un correo electrónico por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente informando que se encuentran firmadas las actas de concertación del PIGA y que se deberá pasar a recogerla.	El 17 de diciembre se asiste a la Secretaría Distrital de Ambiente a la entrega del Acta de concertación del PIGA con las firmas por parte de la Secretaría. Se llevan los dos originales para las firmas por parte del IDT.	1	100,0%
RETRASOS Y DIFICULTADES				Es necesario concluir las modificaciones sobre la matriz de aspectos e impactos ambientales y ajustes al plan de acción del PIGA.				Queda pendiente el envío del documento a la SDA con sus adjuntos para iniciar el trámite de concertación que finaliza con la generación del acta de concertación firmada por la Dirección y el Secretario de Ambiente.	Se espera respuesta oficial de la SDA sobre la culminación exitosa del proceso y de la respectiva acta de concertación para firma de la Dirección.	No se ha recibido acta de concertación emitida por la Secretaría Distrital de Ambiente.	No se ha recibido acta de concertación emitida por la Secretaría Distrital de Ambiente.	Se acuerda que en el mes de diciembre se recogerá el acta firmada por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente y para las firmas por parte del IDT. La reunión se acuerda para el 17 de diciembre en la oficina de Políticas.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer técnica, financiera y administrativamente el Instituto Distrital de Turismo, de tal manera que pueda ejecutar o participar en proyectos de mayor impacto orientados al desarrollo del turismo en la														
PROCESO	09.-Gestión Ambiental														
PROYECTO DE INVERSIÓN	712-235														
META DE PLAN DE DESARROLLO	457-Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión														
META PROYECTO	001.-Implementar y certificar Subsistemas Del Sistema Integrado de la Entidad														

ACTIVIDAD		Hacer seguimiento a los consumos de algunos grupos de recursos naturales realizados por el IDT durante el año.														4
VARIABLES DE MEDICIÓN		(4 seguimientos trimestrales a consumos/ 4) *100%														
RESPONSABLE		Profesional contratista SGA														
MEDIO DE VERIFICACIÓN		Seguimiento a consumos actualizado trimestralmente.														
ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	% de Ejecución periodo de reporte		
PROG.			25%			25%			25%			25%	1			
EJEC.			25%			25%			25%			25%	1			
AVANCES				Se han realizado las consultas mensuales y se han desarrollado hojas de cálculo para facilitar el análisis, la visualización y trazabilidad de los consumos en la entidad.			Se han realizado las consultas mensuales y se han desarrollado hojas de cálculo para facilitar el análisis, la visualización y trazabilidad de los consumos en la entidad.	Dado que el cálculo es trimestral, no se han realizado análisis de tendencia pero si se mantiene al día el registro de consumos, adicionalmente se normaliza un procedimiento de gestión ambiental para seguimiento a consumos para la ecoeficiencia en el sistema de gestión	Durante el periodo no se han realizado análisis de tendencia (trimestral), sin embargo se mantiene al día el registro de consumos.	Se realizaron las consultas de información y se almacenan soportes.			Se realizaron las consultas de información y se almacenan soportes.	Se realizaron las consultas de información y se almacenan soportes.		
LOGROS Y RESULTADOS	Se realizó el registro de las cantidades consumidas por servicios públicos (agua y electricidad), así como de combustibles durante el trimestre. Se verificó seguimiento a consumo de resmas de papel distribuidas durante el trimestre. En total se registran las siguientes cantidades: energía 8763kWh, agua 46 m ³ y 45,39 gal de gasolina.			Se registraron y analizaron los consumos encontrando reducciones importantes del orden del 34% en energía eléctrica y del hasta el 92% en agua.			Se registran y analizan las tendencias de consumo encontrando ligeros incrementos en la tendencia por el orden 2,55% en energía y de 6 m ³ de agua que corresponden a una variación del 20% en el consumo del agua.	Se llevan registros actualizados de los consumos.	Se mantiene actualizado el registro de los consumos y se inicia la consolidación de la información del tercer trimestre del año para reporte hasta el 31/10/13 como fecha límite de reporte a la SDA.	Se registran y analizan las tendencias, encontrándose lo siguiente: En cuanto a energía: en el trimestre de julio a septiembre, un aumento del 6% en el consumo de energía, el cual se dio principalmente en el mes de agosto. En el consumo de agua se presentó una disminución del 2,8% con respecto al periodo anterior reportado, lo cual corresponde a una diferencia de 1m ³ . Se realiza el reporte a la SDA, el cual tiene fecha de cumplimiento 31 de octubre, pero en este caso fue remitido el 05 de noviembre de 2013 por fallas en la plataforma de la Secretaría Distrital de Ambiente.			Se llevan registros actualizados de los consumos.	Se llevan registros actualizados de los consumos.	100,0%	
RETRASOS Y DIFICULTADES	No se ha presentado ninguna novedad en la consulta y registro de los consumos de servicios públicos.			No se ha presentado ninguna novedad en la consulta y registro de los consumos de servicios públicos.			No se ha presentado ninguna novedad en la consulta y registro de los consumos de servicios públicos.	No se ha presentado ninguna novedad en la consulta y registro de los consumos de servicios públicos.	No se ha presentado ninguna novedad en la consulta y registro de los consumos de servicios públicos.	No se ha presentado ninguna novedad en la consulta y registro de los consumos de servicios públicos.	No se ha presentado ninguna novedad en la consulta y registro de los consumos de servicios públicos.	No se ha presentado ninguna novedad importante en la consulta y registro de los consumos de servicios públicos.				

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer técnica, financiera y administrativamente el Instituto Distrital de Turismo, de tal manera que pueda ejecutar o participar en proyectos de mayor impacto orientados al desarrollo del turismo en la																							
PROCESO	09.-Gestión Ambiental																							
PROYECTO DE INVERSIÓN	712-235																							
META DE PLAN DE DESARROLLO	457-Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión																							
META PROYECTO	001.-Implementar y certificar Subsistemas Del Sistema Integrado de la Entidad																							
ACTIVIDAD	Ejecutar el plan de saneamiento para mejoramiento de las condiciones ambientales internas																							
VARIABLES DE MEDICIÓN	(# de actividades de saneamiento ejecutadas/# actividades de saneamiento programadas.) *100															5								
RESPONSABLE	Profesional contratista SGA																							
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Certificado actividades de saneamiento.																							
ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	% de Ejecución periodo de reporte										
PROG.	50%						50%						1	50,0%										
EJEC.	50%						0						0,5											
AVANCES	Se ha notificado a la Subdirección de Gestión Corporativa sobre las condiciones establecidas en la normatividad.			En cumplimiento a la Res. 2190 de 1991, la entidad debe hacer la limpieza y desinfección de tanques dos veces por año. El servicio se contratará durante el tercer trimestre del año.			Se cotiza el servicio y se envía al proceso logístico para programar el gasto desde caja menor.			Se genera CDP No. 374 por el rubro presupuestal 3-1-2-02-05-01-0000-00 Mantenimiento de entidad por valor de \$2.600.000 con el objeto de ejecutar actividades de saneamiento ambiental en la entidad, que incluyen la limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua, la desinfección de áreas de archivo y la fumigación para control de vectores (roedores e insectos)			No se presentaron avances durante el periodo.			Se gestionan las tres cotizaciones que se requieren para adelantar el proceso de contratación.			Se elaboran estudios previos, estudios de mercado, y demás documentos para armar la carpeta que se requiere para proceder al proceso de convocatoria, selección y posterior contratación.					
LOGROS Y RESULTADOS	El día 2 de enero se realizó la limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua y el 25 de enero se realizó la fumigación para control preventivo de vectores. El proveedor del servicio cuenta con concepto favorable No. 77187 de la secretaria de salud.			Se tiene previsto gestionar la contratación del servicio para el mes de agosto del año en curso.			Se normaliza la caja menor del instituto y se programa disponibilidad del recurso para este rubro.			Cotización recibida el 12/08/2013 enviada a logístico el día 27/08/13 para programación el mes de septiembre.			Se adelantará proceso contractual para llevar a cabo el plan, adicionalmente, se encuentra en trámite de aprobación un acto administrativo para reglamentar un plan de saneamiento de la entidad.			No hubo logros en el periodo.			No hubo logros en el periodo.			Se sube el proceso de convocatoria al portal de contratos y se presentaron dos proponentes, a los cuales se les va a evaluar para seleccionar a quien gana la convocatoria por mínima cuantía y que cumpla los requisitos técnicos de los servicios.		
RETRASOS Y DIFICULTADES	Las medidas de saneamiento han sido efectivas.			A pesar que el último servicio fue ejecutado en el mes de enero, la legislación establece que se debe hacer dos veces por años sin mencionar frecuencias, por esta razón se llevarán los trabajos de saneamiento durante el tercer trimestre del año.			A pesar que el último servicio fue ejecutado en el mes de enero, la legislación (Res. 2190 del 91), establece que se debe hacer dos veces por años sin mencionar frecuencia. Las actividades de saneamiento se contratarán durante el tercer trimestre del año y se creará CDP para asignar recursos por funcionamiento para el saneamiento.			No se ha dado inicio a fase precontractual, se espera celebrar el contrato antes de finalizar el mes de noviembre.			No se ha adelantado la contratación de los servicios, dado que hubo suspensión y sesión del contrato para la prestación de servicios profesionales de Apoyo al Sistema de Gestión Ambiental del IDT, quien es el encargado de gestionar dicha contratación.			Como es la primera vez que se van a adquirir estos servicios por contrato, se requiere adelantar estudios previos, estudio de mercado y otros documentos que no habian sido elaborados.			En el mes de enero de 2014 se hará la suscripción y legalización del contrato para los servicios de saneamiento, así como la programación para la ejecución de estas actividades.					

OBJETIVO ESTRATÉGICO		Fortalecer técnica, financiera y administrativamente el Instituto Distrital de Turismo, de tal manera que pueda ejecutar o participar en proyectos de mayor impacto orientados al desarrollo del turismo en la																						
PROCESO		09.-Gestión Ambiental																						
PROYECTO DE INVERSIÓN		712-235																						
META DE PLAN DE DESARROLLO		457-Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión																						
META PROYECTO		001.-Implementar y certificar Subsistemas Del Sistema Integrado de la Entidad																						
ACTIVIDAD		Realizar jornadas de sensibilización ambiental relacionada a los programas del PIGA														6								
VARIABLES DE MEDICIÓN		(No. De jornadas talleres realizados / No. de talleres programados)*100																						
RESPONSABLE		Profesional contratista SGA																						
MEDIO DE VERIFICACIÓN		Listados de asistencia																						
ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	% de Ejecución periodo de reporte										
PROG.			1	1	1		1	1	1	1	1		8											
EJEC.	1		1	1	1		1	1	1		2		9											
AVANCES	Se llevaron a cabo dos sensibilizaciones en las fechas 14 de enero y 22 de marzo relacionadas a los programas de criterios ambientales para las compras y la gestión contractual y para entrega del material alusivo del SGA en el marco del lanzamiento del SIG.			Se llevaron a cabo dos jornadas de sensibilización en gestión integral de residuos sólidos los días 18/04/2013 y el 22/05/2013.			Se presentaron los avances de la implementación del sistema de gestión ambiental a la Dirección, a la asesora de planeación y al entrante asesor de planeación Juan Manuel Vargas.			Se realizó una jornada con personal de servicios generales para la capacitación en la respuesta a emergencias con sustancias peligrosas.			Se lleva a cabo una socialización el día 19/09/13 del sistema de gestión ambiental de la entidad con participación de 42 funcionarios y servidores.			No se presentaron avances durante el periodo.			Se lleva a cabo una socialización del sistema de gestión Ambiental y una capacitación y simulacro ambiental de derrame de sustancias peligrosas.			No se presentaron avances durante el periodo.		
LOGROS Y RESULTADOS				Se realizaron dos jornadas con participación de 28 colaboradores en la fecha 18/04/2013 y una más dirigida al personal de servicios generales para socialización del procedimiento de gestión integral de residuos sólidos y asistencia de 4 contratistas.			Presentación realizada el 4/07/2013 con registro de asistencia, donde se establece la directriz de hacer una socialización masiva a todos el personal de la entidad. Hubo otra jornada para brigadistas con participación de 9 personas el día 28/6/2013.			Se lleva a cabo capacitaciónn dirigida a personal de servicios generales sobre la respuesta y uso de os equipos disponibles para atender emergencias ambientales por sustancias y residuosn peligrosos.			Se socializa el PIGA y el alcance del sistema de gestión ambiental.			No hubo logros en el periodo.			Se hace la socialización de la Política Ambiental del IDT, los programas ambientales y la ubicación y comprensión de la Matriz de Aspectos e Impactos del IDT, el 07/11/2013 y asisten 40 personas. Se realiza una capacitación y simulacro ambiental de derrames de sustancias peligrosas a la brigada de emergencias del IDT el 28 de noviembre de 2013.			No hubo logros en el periodo.		
RETRASOS Y DIFICULTADES				No se han presentado novedades en esta actividad.			Se considera conveniente para la formación y toma de conciencia en la entidad, hacer extensivas las jornadas de sensibilización a todo el personal de la entidad.			No se ha realizado simulacros con relación a las capacitaciones y no se ha llevado a cabo la jornada con la totalidad de los brigadistas.			No se presentaron retrasos ni dificultades.			No se presentaron avances, dado el traumatismo que genera el cambio del profesional de Apoyo al Sistema de Gestión Ambiental del IDT, quien es el encargado de realizar las jornadas de capacitación correspondientes.			No se presentaron retrasos ni dificultades.			Debido a la época de cierre del año y finalización de contratos no se realizan jornadas de capacitación del Sistema de Gestión Amiental.		
														113%										

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer técnica, financiera y administrativamente el Instituto Distrital de Turismo, de tal manera que pueda ejecutar o participar en proyectos de mayor impacto orientados al desarrollo del turismo en la																					
PROCESO	09.-Gestión Ambiental																					
PROYECTO DE INVERSIÓN	712-235																					
META DE PLAN DE DESARROLLO	457-Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión																					
META PROYECTO	001.-Implementar y certificar Subsistemas Del Sistema Integrado de la Entidad																					
ACTIVIDAD	Ejecutar el Plan de Acción Interno contenido en el PIGA y concertado con la SDA														7							
VARIABLES DE MEDICIÓN	(# de seguimientos al cumplimiento del plan de acción /4)*100																					
RESPONSABLE	Profesional contratista SGA																					
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Plan Acción																					
ESTADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	% de Ejecución periodo de reporte								
PROG.				33,3%			33,3%			33,3%			0,999									
EJEC.				33,3%			33,30%				33,30%		0,999									
AVANCES	Se prepara el reporte del seguimiento al plan de acción a la SDA que tiene fecha de corte al 31 de marzo y fecha límite de envío al 30 de abril de 2013.			Se reportó el seguimiento al plan de acción del PIGA, así como los formatos de verificación a la SDA . Los certificados de envío de la cuenta 22132013-03-31 tiene fecha de reporte del 29/04/2013.			Se consolida reporte a la SDA para el seguimiento a la implementación del PIGA de la entidad con corte al 30 de junio, el envío se realiza parcialmente al 31 de julio.		El aplicativo Storm de la SDA presentó fallas y se actualizaron dos formatos de reporte en el aplicativo cumpliendo con la totalidad del reporte requerido. Los formatos incluyen reporte del seguimiento al plan de acción de la entidad.		Durante el periodo no se reporta seguimiento al plan de acción a la Secretaría Distrital de Ambiente. Las actividades se encuentran en ejecución según lo planeado.		Se consolida reporte a la SDA para el seguimiento a la implementación del PIGA de la entidad con corte al 30 de septiembre. El envío se realiza el 05 de Noviembre, debido a que la Secretaría Distrital de Ambiente amplió el plazo por fallas en la plataforma los últimos días de octubre..		Debido a fallas en la página de la SDA, el 05 de noviembre se reporta el seguimiento al plan de acción para el trimestre de julio a septiembre que fue el plazo que estableció la Secretaría.		En diciembre nos e avanza en este informe de seguimiento al Plan de acción, pues no se había acabado el último trimestre del 2013, En enero se consolida información de seguimiento al Plan de acción del PIGA de octubre a noviembre de 2013 y se encuentra en un avance del 95%. Se tiene programado subir el informe a más tardar el martes 28 de enero de 2013.		0,999		100,0%	
LOGROS Y RESULTADOS	Se prepara el envío de los reportes de matriz de aspectos e impactos ambientales, verificación, seguimiento al plan de acción, requisitos legales y demás con fecha de corte al 30/06/2013 y fecha límite de envío al 31/07/2013			Reporte parcial de seguimiento con certificados de envío de la información generado por el sistema y aplicativo storm de la SDA.			Reporte completo para el segundo trimestre del 2013 con información sobre el desempeño ambiental de la entidad y dando cumplimiento a los requisitos legales aplicables a la entidad.		La próxima fecha de corte para reporte de seguimiento al plan de acción anual es el 31/10/13.		Reporte parcial de seguimiento con certificados de envío de la información generado por el sistema y aplicativo storm de la SDA. Se obtiene certificado del reporte.		La próxima fecha de corte para reporte de seguimiento al plan de acción anual es el 31/01/14.		La próxima fecha de corte para reporte de seguimiento al plan de acción anual es el 31/01/14.							
RETRASOS Y DIFICULTADES	Los reportes han sido enviados oportunamente. Y el plan de acción no presenta modificaciones.			Se presentan fallas técnicas en el aplicativo, razón por la cual la SDA extiende el plazo de reporte para el 2 /8/2013.			No hubo novedades en el cumplimiento del plan de acción.		No hubo novedades en el cumplimiento del plan de acción.		Se presentan fallas técnicas en el aplicativo, razón por la cual la SDA extiende el plazo de reporte para el 05 /11/2013.		No hubo novedades en el cumplimiento del plan de acción.		Falta verificar aproximadamente un 5% del informe, para que éste sea coherente con reportes anteriores.							